



Bogotá D.C. 25 MAY 2023

Oficio No. 23-4-03553

Señor:

**JORGE CAMACHO**

Email: [camachosando@hotmail.com](mailto:camachosando@hotmail.com)

La Ciudad

**REFERENCIA:** Correspondencia Curaduría No. 000764 del 03 de mayo de 2023


**ASUNTO:** Solicitud de información. Expediente 11001-4-23-0240 del 10 de febrero de 2023.

Cordial saludo:

Acuso recibido a la comunicación de la referencia, mediante la cual solicita se emita constancia sobre el estado del expediente de la referencia.

Al respecto me permito informarle que mediante radicado No. 11001-4-23-0808 del 17 de abril de 2023, se presentó ante este despacho solicitud de Reconocimiento de la existencia de edificaciones y Licencia de Construcción en las modalidades de reforzamiento de estructuras y propiedad horizontal, para el predio ubicado en la **CL 17 A BIS 111 A 29 (Actual)**, identificado con matrícula inmobiliaria No. **50C-1572544**, y chip catastral No. **AAA0080KKJH**; solicitud que a la fecha se encuentra en radicación incompleta, es decir, sin el lleno de los requisitos previstos en la Resolución 1025 de 2021 para dar inicio al estudio, sin embargo, el interesado cuenta con el termino de 30 días hábiles para aportar toda la documentación prevista en la normatividad mencionada.

Atentamente,

  
**ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO**  
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

C.C Expediente 11001-4-23-0808

Elaboró: K.J.  
Revisó: C.